



QUILMES, 29 JUN 2015

VISTO el Expediente N° 827-0237/15, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 3/15 fue aprobado el Reglamento de Subsidios a Proyectos de Investigación en Temas de Vacancia (PITVA) de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que mediante Resolución (R) N° 494/14 se convocó a la presentación de Proyectos de Investigación en Temas de Vacancia.

Que la Comisión Evaluadora Externa, cuyos miembros fueron designados por Resolución (CS) N° 109/15, ha evaluado las presentaciones y elaborado la correspondiente acta general, conforme constancias de fs. 51/8.

Que, tal como manifiesta la Secretaria de Investigación a fs. 59/60, se tramita en esta oportunidad la asignación de los montos correspondientes al período comprendido entre el 2 de mayo de 2015 y el 30 de abril de 2016.

Que a fs. 44 luce el respectivo comprobante de imputación presupuestaria.

Que por Resolución (CS) N° 646/14 y modificatorias se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2015.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los Proyectos de Investigación en Temas de Vacancia nominados en la planilla adjunta para el período comprendido entre el 2 de mayo y el 30 de abril de 2017.

01039

ARTÍCULO 2º: Autorizar el financiamiento destinado a los Proyectos de Investigación en Temáticas de Vacancia, para el período comprendido entre el 2 de mayo de 2015 y el 30 de abril de 2016, conforme a lo establecido en el Anexo de la presente Resolución.


 ARTÍCULO 3º: Autorizar a la Secretaría de Investigación a cumplimentar lo normado en el Título a), Artículo 4º, Capítulo X del Manual de Procedimientos, Circuito de la Secretaría de Investigación, aprobado por Resolución (CS) N° 79/05.

ARTÍCULO 4º: El gasto autorizado en la presente deberá imputarse a las partidas que en cada caso corresponda, Dependencia 005.000, Programa 07.01.00.05, Presupuesto 2015, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: - 01031


Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmes



ANEXO

Director	Codirector	Título	Departamento de radicación	Calificación obtenida	Monto otorgado
Iglesias, Cristina		Evaluación comparativa de la calidad en la gestión ambiental de destinos turísticos.	Economía y Administración	95	\$ 25.000,00
Ruffini, Martha Esther	Gutiérrez, Talía Violeta	Entre lo urbano y lo rural. Estado, economía social y educación agraria en Florencio Varela y Berazategui (Buenos Aires) a partir de 1990.	Ciencias Sociales	90	\$ 25.000,00
Schneider, Débora	Pérez, Elisa	Experiencias y prácticas de la vida escolar. Una etnografía de la Escuela Secundaria Técnica de la Universidad Nacional de Quilmes.	Ciencias Sociales	89	\$ 25.000,00

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°:

01031


Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmes